Atención:

Por favor, NO RINDA la Forma 944-PR, Planilla para la Declaración Federal ANUAL del Patrono, a no ser que el *IRS* le notifique que usted debe rendirla. POR FAVOR, NO RINDA LA FORMA 944-PR ANTES DE ENERO DEL 2007.

La mayoría de los patronos deben rendir la Forma 941-PR, Planilla para la Declaración Federal TRIMESTRAL del Patrono.

Si usted cree que es elegible para rendir la Forma 944-PR, por favor, llame al *IRS* al 1-800-829-4933.

Formulario 944-PR para 2007: Planilla para la Declaración Federal ANUAL del Patrono Department of the Treasury — Internal Revenue Service OMB No. 1545-2010

Núm	ero d	e identificación del patro	no <i>(EIN)</i>								Quién debe radicar el Formulario 944-PR
Nom	bre (e	el de usted, no el de su ne	gocio)								Debe radicar el
											Formulario 944-PR anual en vez de radicar el
Nom	bre c	omercial (si alguno)									Formulario 941-PR trimestral sólo si el <i>IRS</i>
Dire	ción	Número		Calle			Núme	ro de oficina	o de habitación		le notificó por escrito que debe radicar el
											Formulario 944-PR.
Loak	e inc	Ciudad	antos do llo	nar acta n	lanilla Es	oriba a ma	guinilla o on	Estado	Código postal		neilladas
		l: Conteste las preg					•	ietras de ii	iolae dentro de	ios enca	asiliados.
1											
2						., .					,
3	seg	Si los salarios, propinas y otras remuneraciones no están sujetos a las contribuciones al Marque aquí L y pase a la línea 6. seguro social y al <i>Medicare:</i> Salarios y propinas sujetos a las contribuciones al seguro social y al <i>Medicare:</i>									
4	Sala	arios y propinas suje	tos a las		Columna Columna		social y a		re: Columna 2		
		Salarios sujetos a la contribución al seguro	social				× .124 =				
		Propinas sujetas a la contribución al seguro	social			•	× .124 =				
		Salarios y propinas su <i>Medicar</i> e	jetos al				× .029 =				
	4d	Total de contribucione	es al segu	ro social	y al Med	dicare (Co	olumna 2, líi	neas 4a +	4b + 4c = 4d)) 4d	
5											
6	AJL	ISTES A LA CONTRIE	BUCIÓN (L	₋ea las in	struccio	nes para l	a línea 6 ar	ntes de lle	nar las líneas	6a a la	6f):
	6a	Ajustes del año en c	urso (Vea	las instru	ucciones	s)	6a				
	6b										
		Contribuciones al s anteriores (Vea las ins									
	6d										
6e Aportaciones especiales al seguro social y al <i>Medicare</i> (Vea las instrucciones. Adjunte el Formulario 941cPR) 6e											
	6f	TOTAL DE LOS AJUS	STES (Con	nbine tod	las las ca	antidades	: líneas 6a	a la 6e).		6f	
7	Tota	al de contribuciones	después	de cons	iderar Id	s ajuste:	s (Combine	las línea	s 4d y 6f)	7	
8											
9 10		al de depósitos para un año anterior		, incluye					so aplicada	10	
11	Salo	do pendiente de pago a su cheque pagadero	Si la lín	ea 7 es n	nayor qu	ie la línea	10, anote	la diferen	ıcia aquí).		
12		ntribución pagada en a 7, anote la diferencia		Si la línea	a 10 es r	mayor que	e la 12				Marque uno Aplíquese a la próxima planilla.
		DEBE llenar ambas	páginas	de esta	planilla	y luego	FIRMARI	_A.			Envíe un reembolso.

D	arta 2: Infórmanos	s sobre su obligaci	ón contr	ibutiva para 20	07								
				· ·									
13		La línea 7 es meno				utiva nara cada r	nes Si es don	ositante de					
	i	La línea 7 es de \$2,500 o más. Anote la obligación contributiva para cada mes. Si es depositante de itinerario bisemanal o si acumula \$100,000 o más por concepto de obligación en cualquier día durante el											
	ţ	eríodo de depósito, tiene que llenar el Formulario 943A-PR en lugar de los encasillados a continuación. ene. abr. iul. oct.											
		ene.	Г	aur.		jul.		OCT.					
	13a		13d		13g		13j						
	_	feb.	_	mayo		ago.		nov.					
	13b	_	13e	_	13h	_	13k	_					
			L	-									
	Г	mar.	Г	jun.		sep.		dic.					
	13c		13f		13i		131	•					
		ación contributiva			las líneas 13a	a hasta la	Rm						
13I). El total debe ser igual a la línea 7.													
14	Si hizo depósitos de las contribuciones declaradas en esta planilla, escriba "PR" aquí porque usted hizo sus depósitos en Puerto Rico.												
P	arte 3: Infórmenos	sobre su negocio	. Si la pr	egunta 15 NO	corresponde	a su negocio, d	éjela en bland	co.					
15	Si su negocio ha	dejado de operar o	dejó de	pagar sueldos	y salarios .		[Marque aquí y					
						\neg							
	anote la última fec	cha en la que usted	pagó sal	arios.	/ /								
P	arte 4: ¿Podemos	comunicarnos con	su terc	ero autorizado	?								
·						voona habla aab	e sata ulauill	o oon al (DC)					
		que un empleado, i nes para más detall		rador profesio	nai u otra pei	rsona nable sobi	e esta pianili	a con ei ins?					
	Sí. Nombre o	del tercero designad	o										
	0.1		.,	1 (544) 1 5	1/ 1/								
	Selectione un	n número de identifica	ación pers	sonal (PIN) de 5	digitos que usa	ará al hablar con e	IIRS.						
	LI INO.												
Р	arte 5: Firme aquí.	. DEBE llenar amba	as página	as de esta plar	illa y luego F	IRMARLA.							
	Bajo pena de perju	ırio, declaro que he	examinac	do esta planilla,	incluyendo los	s anexos e inform	es adjuntos, y	que, a mi leal					
	saber y entender, o	es verídica, correcta	y comple	eta.									
	Escriba su nombre												
V	Firme su nombi	re aguí				en letras de mo							
	Tillie su floribi	e aqui				aquí							
•						Escriba su carg letras de molde							
				М	ejor número p	ara Ilamarlo							
		Fecha /	/		rante el día	[()	_					
D	arto 6: Para uso o	xclusivo del prepai	rador ror	munerado <i>l</i> ono	ional)								
		reparar esta planilla y				radioanda puada	ontar nor com	olotor la Parto 6					
			no es em	pleado del flego	cio que la esta	_	PTIN del	Dietai la Faite 0.					
	embre del preparador munerado												
Fir	ma del preparador												
	nunerado					Fech	a	/ /					
Marque si usted trabaja por quento propio													
	Marque si usted trabaja por cuenta propia.												
	embre de empresa					EIN o							
ia	опріоза					empi							
Dir	rección												
						Códig	go						
Cit	udad			l E	stado	,	ıl (ZIP)						

Página 2 Formulario 944-PR (2007)

Formulario 944-V(PR): Comprobante de Pago

Propósito del Formulario

Complete el Formulario 944-V(PR), Comprobante de Pago, si incluye un pago con su Formulario 944-PR, Planilla para la Declaración Federal ANUAL del Patrono. Se usará el comprobante de pago debidamente completado para mejor acreditar su pago a su cuenta contributiva con mayor diligencia y exactitud y también para mejorar la calidad de nuestro servicio.

Si otro individuo le prepara la planilla de contribución e incluye un pago al radicar dicha planilla, déle al preparador el comprobante de pago.

Cómo se hacen pagos con el Formulario 944-PR

Para evitar una multa, haga pagos con el Formulario 944-PR **únicamente si** le corresponde una de las sigulentes condiciones:

- Su contribución neta para el año (la línea 7 del Formulario 944-PR) suma menos de \$2,500 y la paga en su totalidad con una planilla radicada a tiempo.
- Ya ha depositado las contribuciones que debía para el primer, segundo y tercer trimestre de 2007; la contribución que debe para el cuarto trimestre de 2007 es menos de \$2,500; y está pagando, en su totalidad, la contribución que debe para el cuarto trimestre de 2007 con una planilla radicada a tiempo.
- Es depositante de itinerario mensual que hace un pago de acuerdo con la **Regla de la Exactitud de los Depósitos.** Vea el apartado **11** de la Pub. 179 (Circular PR), Guía Contributiva Federal para Patronos Puertorriqueños, para mayor información. En este caso, su pago puede ser de \$2,500 o más.

De lo contrario, tiene que depositar su contribución en una institución financiera autorizada a recibir depósitos o mediante el sistema electrónico de pagos de la contribución federal (*EFTPS*). Vea el apartado **11** de

la Pub. 179 (Circular PR) para las instrucciones sobre cómo efectuar depósitos. No use el comprobante de pago del Formulario 944-V(PR) para hacer depósitos de contribuciones federales.

Aviso: Use el Formulario 944-V(PR) al realizar pagos con el Formulario 944-PR. Sin embargo, si incluye pagos de contribución con su Formulario 944-PR que deberían haber sido depositados, puede estar sujeto a pagar una multa. Vea **Multas relacionadas con los depósitos**, en el apartado **11** de la Pub. 179 (Circular PR).

Instrucciones Específicas

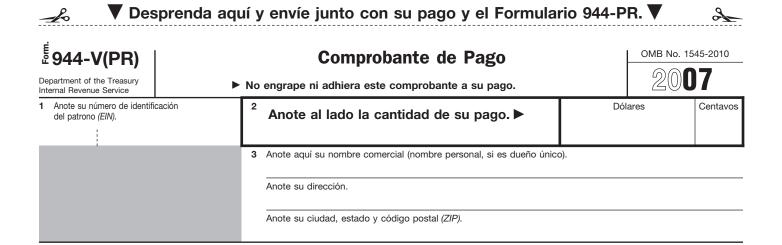
Encasillado 1—Número de identificación del patrono (EIN). Si no tiene un EIN, solicítelo llenando el Formulario SS-4PR, Solicitud de Número de Identificación del Patrono, y escriba "Solicitado" y la fecha en que lo solicitó en el espacio para tal número.

Encasillado 2—Cantidad del pago. Anote aquí la cantidad pagada al radicar el Formulario 944-PR.

Encasillado 3—Nombre y dirección. Anote aquí su nombre y dirección, tal como se indican en su Formulario 944-PR.

- Incluya su cheque o giro a la orden del "United States Treasury" (Tesoro de los EE.UU.). Asegúrese de anotar su EIN, "Formulario 944-PR" y "2007" en el cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. Tampoco engrape el Formulario 944-V(PR) ni su pago a la planilla, ni el uno al otro.
- Desprenda el Formulario 944-V(PR) completado y envíelo con su pago y con el Formulario 944-PR a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 944-PR.

Nota: También tiene que llenar la sección para su identidad personal y comercial encima de la Parte 1 del Formulario 944-PR.



Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites.

Solicitamos la información requerida en esta planilla para cumplir con las leyes que regulan la recaudación de los impuestos internos de los Estados Unidos. La necesitamos para computar y cobrar la cantidad correcta de contribución. El Subtítulo C, Employment Taxes (Contribuciones por Razón del Empleo) del Código Federal de Rentas Internas, impone dichas contribuciones y requiere que el patrono se las retenga a sus empleados. Se usa esta planilla para reportar la cantidad de contribuciones que usted debe. La sección 6011 requiere que usted provea la información solicitada si le corresponde la contribución. La sección 6109 requiere que usted provea su número de identificación patronal (EIN). Si no nos provee esta información de una manera oportuna, puede estar sujeto a pagar multas e intereses.

Usted no está obligado a facilitar la información solicitada en un formulario sujeto a la Ley de Reducción de Trámites a menos que el mismo muestre un número de control válido de la Office of Management and Budget (Oficina de Administración y Presupuesto, conocida por sus siglas en inglés, OMB). Los libros o registros relativos a un formulario o sus instrucciones deberán conservarse mientras su contenido pueda ser utilizado en la administración de cualquier ley contributiva federal.

Por regla general, las declaraciones de impuestos y cualquier información pertinente son confidenciales, como lo requiere la sección 6103. Sin embargo, la sección 6103 permite, o requiere, que el IRS divulgue o provea la información contenida en su planilla de contribución a ciertas personas según se indica en el Código.

Por ejemplo, podemos divulgar esa información al Departamento de Justicia para casos de litigio civil y penal y a las ciudades, estados, territorios o estados libres asociados con los EE.UU. y el Distrito de Columbia a fin de avudarlos a administrar sus leves contributivas respectivas. Podemos también divulgar dicha información a otros países bajo un tratado tributario, a las agencias del gobierno federal y estatal para ejecutar las leyes penales federales que no tengan que ver con las contribuciones o a agencias federales encargadas de la aplicación de la lev v a agencias federales de inteligencia para combatir el terrorismo.

El tiempo que se necesita para llenar y radicar el Formulario 944-PR variará, dependiendo de las circunstancias individuales. El promedio de tiempo que se estima para completar este formulario es el siguiente:

Aprender acerca de la ley o de este formulario Preparar este formulario, copiarlo, organizarlo y enviarlo al *IRS*

Si desea hacer cualquier comentario acerca de la exactitud de este estimado de tiempo o si desea hacer cualquier sugerencia que ayude a que el Formulario 944-PR sea más sencillo, por favor, envíenoslos. Puede enviar sus comentarios y sugerencias al *Internal* Revenue Service, Tax Products Coordinating Committee, SE:W:CAR:MP:T:T:SP, 1111 Constitution Avenue, NW, IR-6526, Washington, DC 20224. No envíe el Formulario 944-PR a esta dirección. En vez de hacer eso, vea ¿Adónde deberá enviar la planilla?, en la página 4 de las Instrucciones para el Formulario 944-PR.